

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MURLIZA S.A.

En Quito, el 23 de marzo de 2020, se reúnen a las 09H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Orellana y Coruña, en Quito, provincia de Pichincha, los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

Accionistas	Número de Acciones	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje
Carlos Xavier Rabascall Salazar	20.400	US \$ 20.400,00	50%
Ana María Meléndez Ramírez	20.400	US \$ 20.400,00	50%
TOTAL:	40.800	US \$ 40.800,00	100%

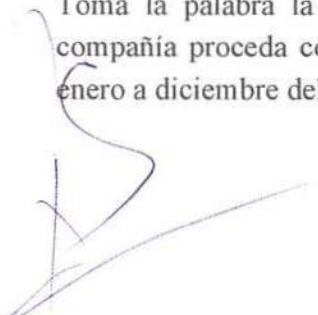
Quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 de la compañía cortados al 31 de diciembre.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2019;
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Ana María Meléndez Ramírez y como Secretario el señor Carlos Xavier Rabascall Salazar.

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien solicitó que el Gerente General de la compañía proceda con la lectura de su informe de administración respecto de los meses de enero a diciembre del 2019.



Finalizada la lectura por parte del Gerente General, la Presidente de la Junta mociona que se apruebe el informe, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR el informe presentado por el Gerente General de la compañía, decisión que se aprueba con 20.400 votos a favor. Se abstiene de votar el señor Carlos Xavier Rabascall Salazar, en virtud de lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Tras haberse tratado y resuelto el primer punto, la Presidente ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien mociona que el Secretario proceda con la lectura del informe presentado por la comisaria señora Silvia Paredes Posso respecto del ejercicio económico correspondiente a los meses de enero a diciembre del 2019.

Finalizada la lectura por parte del Secretario, la Presidente de la Junta mociona que se apruebe el informe, la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR el informe presentado por la Comisaria de la compañía señora Silvia Paredes Posso, decisión que se aprueba 40.800 votos a favor.

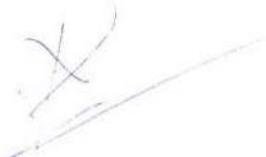
Tras haberse tratado y resuelto el segundo punto, la Presidente ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 de la compañía cortados al 31 de diciembre.

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien mociona que el Secretario proceda con la lectura de los estados financieros que reflejan el desempeño de la compañía respecto de los meses de enero a diciembre del 2019.

Finalizada la lectura por parte del Secretario, la Presidente de la Junta mociona que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- APROBAR los estados financieros de la compañía respecto del ejercicio económico 2019, decisión que se aprueba con 20.400 votos a favor. Se abstiene de votar el señor



Carlos Xavier Rabascall Salazar, en virtud de lo dispuesto por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Tras haberse tratado y resuelto el tercer punto, la Presidente de la Junta ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien manifiesta que conforme los estados financieros de la compañía respecto del ejercicio económico 2019, la utilidad líquida es de US \$ 22.970,94, valor del que debe destinarse a la reserva legal el 10% que es el monto de US \$ 2.297,09.

La Presidente de la Junta mociona que no se distribuya utilidades, pero si se acate con realizar la reserva legal del 10%, tras la deliberación correspondiente la Junta RESUELVE:

- ACEPTAR la moción de no distribuir utilidades del ejercicio económico 2019 en favor de los accionistas, decisión que se adopta con 40.800 votos.
- ACATAR lo que dispone la Ley de Compañías respecto de la reserva legal y por ende realizar la misma, decisión que se adopta con 40.800 votos.

Tras haberse tratado y resuelto el cuarto punto, la Presidente de la Junta ordena continuar con el siguiente punto del orden del día.

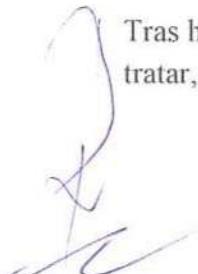
5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra la Presidente de la Junta, quien indica que se debe nombrar un comisario para el ejercicio económico 2020, para lo que propone designar a la señora Silvia Paredes Posso.

Tras lo cual la Presidente de la Junta mociona que se apruebe la comisaria propuesta, ante lo que la Junta tras la deliberación correspondiente RESUELVE:

- DESIGNAR a la señora Silvia Paredes Posso como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2020, decisión que se aprueba con 40.800 votos a favor.

Tras haberse tratado y resuelto el último punto del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la

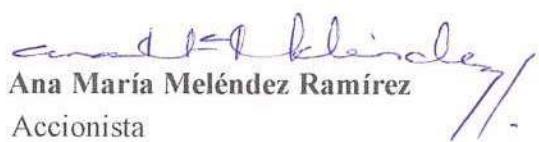


Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por 40.800 votos a favor en todas sus partes.

La Presidente de la Junta levanta la sesión a las 10h30, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



Carlos Rabascall Salazar
Accionista
Secretario de la Junta
Gerente General



Ana María Meléndez Ramírez
Accionista
Presidente de la Junta
Presidente